



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Dirección General de Administración.

No. Oficio: FGE/DGA/3253/2023

Asunto: Notificación de fallo.
Xalapa, Ver., a 15 de junio de 2023.

ACUSE

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

Lic. Rafael A. Caballero Verdejo
Contralor General de la Fiscalía General del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presente

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

RECIBIDO
16 JUN 2023
09:33

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutivo segundo del dictamen emitido por la comisión de licitación con fecha **15 de junio de 2023**, a las **13:00** horas, respecto a la licitación simplificada **LS-FGE/011/2023** relativa a la adquisición de **pinturas y complementos**, en términos de lo dispuesto en la cláusula décima segunda de las bases de la licitación citada y con fundamento en los artículos 44, 48, 51 y 57 párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento el **fallo** emitido por la referida comisión, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

PRIMERO.- De conformidad con el considerando **sexto** del Dictamen de la presente licitación, en apego a nuestro presupuesto aprobado y con fundamento en los artículos **10 y 47 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **22, 56 y 57** del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2023, **176** del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y cláusulas **décima sexta fracción V y décima séptima** de las bases de participación, se declara **DESIERTA** la presente licitación.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito a las empresas participantes, a la Dirección General Jurídica y a la Contraloría General de la Fiscalía, en los términos previstos en las bases de la presente licitación.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la presente licitación simplificada N° **LS-FGE/011/2023**, firmando al calce y margen para la debida constancia.

ATENTAMENTE.

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.
Oficial Mayor de la Fiscalía General del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Circuito Guízar y Valencia No. 707
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Tel: 228 841 61 70
Xalapa, Veracruz.
fiscallaveracruz.gob.mx

Elaboro

L.A.E. Martha Guadalupe Gervacio

Superviso

L.P. y R.R.P.P. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido

Cotejó

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández